

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**44574** BARCELONA

D.<sup>a</sup> Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 336/2011 CR seguido en este Juzgado a instancia del procurador sr. Jaume Guillem Rodríguez en nombre de Recursos e Inversiones Sarria, S.L., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 26 de julio de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160063923-1